

X
- Sesión 26 -

Día 19 de Abril 1888

Presentes

Presidente

Secretaria

Barria

Quinto

Porre

Se leyó y aprobó el acta anterior quedando abierta la sesión a las 2 p.m.

Entrando seguidamente al despacho de los asuntos se resolvió nombrar

A D. Luis Salfino Ayudante de la Escuela n° 3 del 4° Dist.

A D^a Cecilia Comandante y a D^a Maria Roseto Maestras infantiles de la Escuela n° 7 del 4° Distrito.

A D. Adela Toranzo y Adela Sorria Ayudantes de la Escuela graduada del 11 Distrito

A D^a Josefina Sorria y Carmen Blument Ayudantes de la Escuela n° 3 del 11 Distrito

Autorizar al Comisionado del Consejo para proceder a la compra de alfombras y artefactos de gas para las oficinas del Consejo y una mesa para la sala de sesiones

Proveer por el Deparito a la Escuela n° 2 del 5° Distrito 31 Bancos Americanos.

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública la solicitud en que D. Miguel Anti pide jubilación, aconsejando se le acuerde esta con goce de sueldo integro.

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública la solicitud en que D^a Carmen M^a de Serro solicita jubilación aconsejando se le acuerde esta con goce de la mitad de su sueldo.

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública la solicitud en que D. Josefa Lima solicita jubilación aconsejando se le acuerde esta con las tres cuartas partes del sueldo que goza.

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública la solicitud de D^o Flora Lima de Sissimarus en que solicita su jubilación aconsejando

con las tres cuartas partes del sueldo que gosa.

Quemantar a noventa pesos el alquiler mensual de la casa que ocupa la Escuela n.º 3 del 16 Distrito.

Abrir un crédito suplementario de mil cincuenta y dos pesos al 9.º Distrito para proveer su último pedido de útiles.

Declarar recibo a la nota en que el 9.º Distrito comunica haber depositado en el Banco Nacional setecientos veinticinco pesos como producido de la matrícula.

Declarar recibo al Ministro de Instrucción Pública de la nota en que adjunta el acuerdo del Poder Ejecutivo por el que se autoriza a este Consejo a subvencionar la construcción Escuelas de la Comunidad Peligiosa de la orden Franciscana de Cordera con la suma de dos mil pesos, y ordenar a la Contaduría del Consejo liquide a favor de la mencionada Comunidad la primera cuota de acuerdo con los precedentes establecidos por el Consejo.

Acordar a D.ª Maria Dowbley dos meses de licencia.

No hacer lugar al aumento de alquiler que solicita el Consejo Escolar del 16 Distrito.

No hacer lugar a la solicitud de D. Antonio Miralles.

Proveer por el Depósito los útiles que solicita las Hermanas de Caridad Franciscanas Claras de Pío H.º

Proveer los útiles que solicita la Gobernación del Chubut

Acordar a la Maestra Superior diplomada por las Escuelas Esparolas D.ª Felisa Rodríguez un certificado provisorio que la habilite para desempeñar un magisterio en Territorios y Municipios por el término de un año antes de cuya fecha debiera revalidar su diploma ante las Escuelas Normales

Marroas imprimir 500 planillas estadísticas de

acuerdo con el informe de la Comisión Directa.

Autorizar al Consejo Escolar del 7º Distrito para invertir hasta la suma de ciento cincuenta pesos en muebles para la Dirección de la Escuela graduada de niñas.

Adquirir 50 ejemplares al precio de un nacional cada uno de los Episodios Nacionales por J. M. Toro, debiendo dedicarse dicha obra para Bibliotecas Escolares.

Proveer los útiles que solicita la Biblioteca popular del Municipio.

- + Usar recibo en los terminos acordados de la nota en que la Dirección Gral de la Provincia de Buenos Aires manifiesta "Que ha resuelto impartir los órdenes del caso para que se ponga a disposición el importe de las donaciones hechas por particulares o a favor del Distrito de Belgrano únicamente, por no existir ninguna relativa al de Flores y las tales consisten en un terreno situado en "Villa Masini" donado por D. Mercedes Sebastiani y fijo de Cédulas Provinciales y Títulos de la República Oriental donados por D. Carlos Mimita, de cuyos valores se adjunta la relación formulada por la Contaduría de esta Dirección. Acompañados mismo un título de propiedad de un terreno y casa comprados a D.ª Quirisia Magnens de Salup en Sacavedra y otro obtenido por donación Municipal, cuya escritura se encuentra depositada en el Banco Hipotecario de esta Ciudad y que corre agregada al expediente que sobre préstamo hipotecario solicitó esta Dirección para la construcción del edificio de Belgrano que está en obra y que deberá proseguirse con la intervención de este Consejo y para cuyo fin se acompaña el contrato y expediente relativo a esta construcción. — Esta

„Dirección no tiene título de propiedad de la casa que ocu-
 „pa la Escuela n.º 1 de San José de Flores por haberse efectua-
 „do esta construcción con mucha anterioridad a la vigen-
 „cia de la Ley de Educación Común y cuyo título de pro-
 „piedad podrá ser requerido del P. E. de la Provincia. — Se
 „ha librado oficio al Señor Presidente del Banco Hipotecario
 „y Gerente del Banco de Londres y Río de la Plata, establecidos
 „en Montevideo pidiéndole prevegan a disposición de ese Con-
 „sejo las Cédulas Hipotecarias Series H. y I. como
 „los títulos de la Deuda Oriental unificada pertenecientes
 „ambos a la Donación Murueta. — Se ha mandado abonar
 „por Hecrería al representante de ese Consejo Nacional Don
 „Fernando Guerrero, la suma de seismil ciento setenta
 „pesos con ochenta centavos nacionales como importe de
 „los cupones e intereses correspondientes a la renta del pre-
 „sente año de la Donación "Casto Murueta", cuya renta e
 „interés, ha sido percibido por este Consejo hasta el 31 de Di-
 „ciembre del año 1887. — Las libretas reputadas sobre el pres-
 „tamo hipotecario de Belgrano como la de los títulos de la
 „deuda Oriental de Montevideo han sido entregadas al Sr.
 „representante de ese Consejo D. Fernando Guerrero. Sin
 „otro motivo, saludo al Sr. Presidente con mi mas distin-
 „guida consideración y estima. (Firmado) Emilio Carrasco
 „Carlos Murueta. — Debiendo pasar el expediente respec-
 „tivo a la Contaduría del Consejo para las anotaciones
 „respectivas.

Como se ve en Contaduría de la nota en que el
 Inspector Guerrero da cuenta de las Comisiones que se
 fueron encomendadas con motivo de las Escuelas de

Torres y Belgrano

Adquirir un Autocopista de la casa de Puser.

Archivar los Expedientes n.ºs 347-504-636 y 822.

Se levanta la sesion a las 4 p.m.

por unanimidad